



**EJERCICIO DIA 26.02.22. ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2 Y E1 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

***INDICACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS y  
PROTOCOLO COVID-19***

**1.- Antes de entrar al examen:**

- El aspirante deberá **comprobar** con carácter previo a la fecha de realización del examen **el módulo y aula** en la que está convocado (publicados en el apartado correspondiente de la Web del Imserso : [www.imserso.es](http://www.imserso.es))
- Se deberá **planificar** con tiempo suficiente la llegada al centro para evitar aglomeraciones.
- **El aspirante deberá comprobar que lleva consigo documento identificativo válido: D.N.I., N.I.E, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.**
- **Los aspirantes irán provistos de bolígrafos suficientes de color negro o azul.**
- **Los aspirantes deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o de otra de mayor protección**, así como de **gel desinfectante**. Asimismo, deberán disponer de **mascarillas de repuesto**. No se permitirán las mascarillas de tela, ni las que estén provistas de válvula exhalatoria.
- Su uso será **obligatorio**, salvo los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Órgano de Selección ([procesos.selectivos@imserso.es](mailto:procesos.selectivos@imserso.es)).
- La obligación del uso de mascarilla se refiere también a su correcta utilización, de modo que **cubra desde la nariz al mentón** y ajuste lo más posible a la cara por los laterales.
- **No se permitirá el acceso al recinto a las personas acompañantes**, salvo causas debidamente justificadas. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Órgano de Selección.



## **2.- Entrada al edificio donde se va a realizar examen.**

- Se atenderá a la señalización de las **puertas de entrada** formando las **filas ordenadas que se indiquen** para el acceso al centro de examen.
- Se deberá extremar en todo momento la precaución respetando la **distancia interpersonal de al menos 1,2 metros**, evitando aglomeraciones y realizando una circulación fluida.
- El acceso a la Facultad de Económicas y Empresariales se comenzará a permitir:
  - Sobre las 08,00 horas, para los aspirantes a los Grupos E2 Y E1
  - Sobre las 11,30 horas, para los aspirantes a los Grupos M3, M2 Y M1.

A esas horas, y a la entrada del edificio, se llamará a los aspirantes, **por grupos profesionales y especialidades**, debiendo acceder de manera ordenada y dirigiéndose sin más dilación al aula asignada, que estará debidamente indicada..

- **A la entrada al edificio se deberá proceder a la higiene de manos con solución hidroalcohólica.**
- **Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, acceso a aseos y resto de instalaciones.**
- **El acceso al Aula** de los concurrentes a la prueba será **independiente, se realizará PREVIO LLAMAMIENTO de los examinadores en el exterior de la puerta de ENTRADA del AULA, a las horas publicadas en el B.O.E. de 13.11.21:
  - **09,00 horas**, para los aspirantes a los Grupos E2 Y E1
  - **12,30 horas**, para los aspirantes a los Grupos M3, M2 Y M1.**
- Se nombrará la Especialidad, el número o nombre del aula y, a continuación, a cada uno de los aspirantes de la Especialidad en orden alfabético por su primer apellido. Los opositores accederán al aula correspondiente respetando el orden y tomarán asiento en los lugares señalizados, siguiendo las indicaciones del personal del centro.
- Se accederá al aula con el material mínimo indispensable para la realización del examen. Este material irá en un solo bolso o mochila, de tamaño pequeño, que cada aspirante llevará consigo.

## **3.- Durante el desarrollo del primer ejercicio.**

- Para agilizar la entrada se deberá tener preparado **el Documento de identificación.**
- **Deberá situar el Documento de identificación en la esquina superior izquierda de la mesa**, debiendo estar visible en todo momento, de tal forma que los miembros del Tribunal, antes de comenzar la prueba, puedan comprobar la identidad de cada candidato sin necesidad de manipularlo.



- En el momento de la identificación, el personal responsable puede solicitar a los aspirantes que se retiren la mascarilla con el fin de identificar correctamente al aspirante.
- El bolso o mochila será colocado debajo del asiento. No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- **Durante todo el ejercicio se deberá mantener la mascarilla puesta.** Se evitará tocar los ojos, la nariz y boca. Al toser o estornudar se cubrirá la boca y nariz con el codo flexionado.
- **No se permite el consumo de alimentos**, salvo causa debidamente justificada. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Órgano de Selección ([procesos.selectivos@imserso.es](mailto:procesos.selectivos@imserso.es)). Si se necesita beber, deberá retirar y volver a poner de manera rápida la mascarilla.
- Para evitar desplazamientos dentro de las aulas, aquellas personas que deseen plantear una duda o formular una petición deben permanecer en su sitio y levantar la mano.
- Si durante la prueba alguno de los aspirantes iniciara **síntomas de COVID-19** deberá **informar** inmediatamente al vigilante del aula, siendo trasladado del aula. La persona afectada debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la Comunidad Autónoma. En el caso de percibirse una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112. El interesado facilitará un teléfono de contacto para seguimiento.
- Si un aspirante **contraviene las instrucciones** anteriormente reseñadas se le advertirá que, en caso de no rectificar su conducta, será **expulsado inmediatamente del aula** quedando excluido de la prueba selectiva.

#### 4.- Salida del examen.

- Una vez finalizado el examen, siempre de acuerdo con las **indicaciones** del personal de la organización, **se abandonará el aula** de manera ordenada, **asi como las instalaciones** lo más rápido posible, guardando la distancia interpersonal, sin detenerse a conversar, evitando cualquier tipo de agrupación o contacto.

#### 5.- Otras insnstrucciones relacionadas con la COVID-19.

- Si tras la celebración de la prueba selectiva observa alguno de los síntomas compatibles con la COVID-19, la persona debe comunicarlo a su centro de salud o al teléfono específico de su comunidad autónoma a la mayor brevedad posible y al correo [USL@imserso.es](mailto:USL@imserso.es)

Madrid, 24 de febrero de 2022